



Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Registro Agrario Nacional del año dos mil veinticinco

Siendo las doce horas del día **veintitrés de julio de dos mil veinticinco**, se da inicio (vía la plataforma electrónica zoom) al Comité de Transparencia del Registro Agrario Nacional, integrado por **Martha Patricia Macías Calderón, Directora General de Asuntos Jurídicos y Titular de la Unidad de Transparencia**; **Eduardo Jacinto Botello Almaraz**, quien asiste en representación de la Dirección General del Archivo General Agrario; así como de **Cinthy Mélanie Hernández Ramírez, Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano**; con el fin de acordar los puntos que a continuación se precisan: -----

I. DECLARATORIA DE EXISTENCIA DE QUÓRUM. -----

Toda vez que se registró la asistencia de sus integrantes, y se advierte que existe quórum legal, se da inicio a la **Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, correspondiente al año dos mil veinticinco.**-----

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

I. Declaratoria de existencia de Quórum. -----

II. Aprobación del Orden del día.-----

III. Aprobación de un asunto en términos de la fracción II, del artículo 40, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública: -----

1. Cinco versiones públicas propuestas a petición de la Oficina de Representación del Registro Agrario Nacional en el Estado de Zacatecas, para su carga en el SIPOT: -----

Contratos:-----

•Contrato de vigilancia RANC/ZAC/LPN-ADN/SER/VIG/001/2025 -----

•Contrato de arrendamiento RAN/ZAC/ARR/001/2025 -----

•Contrato de limpieza RANC/ZAC/I3P/SER/LIM/001/2025 -----

Convenios modificatorios: -----

•Convenio modificatorio al contrato de vigilancia RANC/ZAC/AD/SER-VIG/002/2024 -----

•Convenio modificatorio al contrato de limpieza RANC/ZAC/I3P/SER/LIM/001/2024 -----

IV. Aprobación del Aviso de privacidad integral para el acceso y consulta de sistemas, formatos, expedientes y documentación de carácter público, responsabilidad de la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF) por conducto de la Dirección de Recursos Humanos (DRH) del Registro Agrario Nacional (RAN).-----

V. Asuntos Generales-----

III. Aprobación de un asunto en términos de la fracción II, del artículo 40, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública: -----





1. Cinco versiones públicas propuestas a petición de la Oficina de Representación del Registro Agrario Nacional en el Estado de Zacatecas, para su carga en el SIPOT: -----

Contratos:-----

• Contrato de vigilancia RANC/ZAC/LPN-ADN/SER/VIG/001/2025 -----

• Contrato de arrendamiento RAN/ZAC/ARR/001/2025 -----

• Contrato de limpieza RANC/ZAC/I3P/SER/LIM/001/2025 -----

Convenios modificatorios: -----

• Convenio modificatorio al contrato de vigilancia RANC/ZAC/AD/SER-VIG/002/2024 -----

• Convenio modificatorio al contrato de limpieza RANC/ZAC/I3P/SER/LIM/001/2024 -----

La Oficina de Representación del Registro Agrario Nacional en el Estado de Zacatecas, somete a consideración del Comité de Transparencia, las versiones públicas de los siguientes contratos: de vigilancia RANC/ZAC/LPN-ADN/SER/VIG/001/2025; arrendamiento RAN/ZAC/ARR/001/2025 y; limpieza RANC/ZAC/I3P/SER/LIM/001/2025; así como de los convenios modificatorios a los contratos de vigilancia RANC/ZAC/AD/SER-VIG/002/2024 y; limpieza RANC/ZAC/I3P/SER/LIM/001/2024.-----

En dichas versiones públicas, fueron testados los domicilios de personas físicas, la clave interbancaria, la clave de elector, firmas y el RFC de personas particulares.-----

Conclusión de la revisión: La Presidenta, solicitó a los integrantes del Comité de Transparencia que expresaran sus consideraciones en caso de que las hubiera, a lo cual manifestaron su conformidad respecto de las versiones públicas sometidas, emitiendo el siguiente: -----

ACUERDO: Por unanimidad de votos, el Comité de Transparencia del Registro Agrario Nacional, **CONFIRMA** las versiones públicas de los contratos: de vigilancia RANC/ZAC/LPN-ADN/SER/VIG/001/2025; arrendamiento RAN/ZAC/ARR/001/2025 y; limpieza RANC/ZAC/I3P/SER/LIM/001/2025; así como de los convenios modificatorios a los contratos de: vigilancia RANC/ZAC/AD/SER-VIG/002/2024 y; limpieza RANC/ZAC/I3P/SER/LIM/001/2024. **PÚBLIQUESE.**-----

Fundamento Legal: Artículos 115 y 120 de la Ley General de Transparencia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.-----

IV. Aprobación del Aviso de privacidad integral para el acceso y consulta de sistemas, formatos, expedientes y documentación de carácter público, responsabilidad de la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF) por conducto de la Dirección de Recursos Humanos (DRH) del Registro Agrario Nacional (RAN).-----

En el marco de la creación y expedición de la nueva Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y la Ley General Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos





Obligados, ambas publicadas en el Diario Oficial de la Federación el veinte de marzo de dos mil veinticinco; se somete a consideración del Comité el **Aviso de privacidad integral para el acceso y consulta de sistemas, formatos, expedientes y documentación de carácter público, responsabilidad de la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF) por conducto de la Dirección de Recursos Humanos (DRH) del Registro Agrario Nacional (RAN).**-----

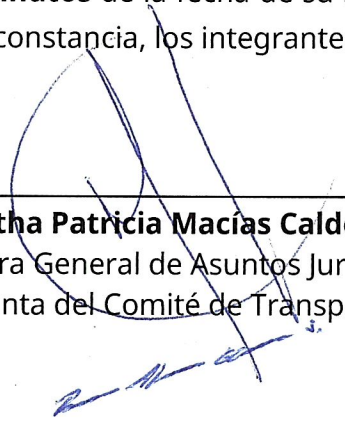
Conclusión de la revisión: La Presidenta, solicitó a los integrantes del Comité de Transparencia que expresaran sus consideraciones en caso de que las hubiera, a lo cual manifestaron su conformidad respecto al Aviso de Privacidad sometido, emitiendo el siguiente.-----

ACUERDO: Por unanimidad de votos, el Comité de Transparencia del Registro Agrario Nacional, **APRUEBA el Aviso de privacidad integral para el acceso y consulta de sistemas, formatos, expedientes y documentación de carácter público, responsabilidad de la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF) por conducto de la Dirección de Recursos Humanos (DRH) del Registro Agrario Nacional (RAN). PUBLIQUESE.**-----

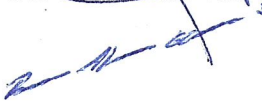
V. Asuntos generales.-----

No se presentaron asuntos dentro de este rubro.-----

Clausura de la sesión. Al haber desahogado los puntos del orden del día relativos a la **Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del año dos mil veinticinco** del Registro Agrario Nacional, siendo las **doce horas con treinta minutos** de la fecha de su inicio, se da por concluida la presente sesión, firmando la presente para su constancia, los integrantes que en ella participaron.



Martha Patricia Macías Calderón
Directora General de Asuntos Jurídicos y
Presidenta del Comité de Transparencia



Eduardo Jacinto Botello Almaraz
Director del Archivo General Agrario



Cinthya Mélanie Hernández Ramírez
Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control
en la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



